



# Asamblea General

Septuagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
12 de junio de 2024  
Español  
Original: inglés

---

## Segunda Comisión

### Acta resumida de la 26ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el jueves 6 de junio de 2024 a las 16.40 horas

*Presidente:* Sr. Amorín ..... (Uruguay)

## Sumario

Tema 5 del programa: Elección de las Mesas de las Comisiones Principales

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos ([dms@un.org](mailto:dms@un.org)), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se declara abierta la sesión a las 16.40 horas.*

**Tema 5 del programa: Elección de las Mesas de las Comisiones Principales**

1. **El Presidente** dice que, de conformidad con el artículo 99 a) del Reglamento, se ha convocado la sesión con el fin de elegir a la Presidencia y a los demás miembros de la Mesa de la Comisión para el septuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

2. La candidatura del Sr. Muhith (Bangladesh) para el cargo de Presidente cuenta con el apoyo del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico. Al no haberse presentado otras candidaturas, y de conformidad con el artículo 103 del Reglamento, el Presidente entiende que la Comisión desea elegir Presidente al Sr. Muhith (Bangladesh).

3. *Por aclamación, el Sr. Muhith (Bangladesh) queda elegido Presidente.*

4. **El Sr. Muhith** (Bangladesh) dice que su delegación contará con la sabiduría, el apoyo y la cooperación de los Estados Miembros para tratar de cumplir el importante programa de la Segunda Comisión. Teniendo en cuenta la crisis económica, financiera y ambiental que está afectando sobre todo a los países en desarrollo, la comunidad internacional debe unirse para cambiar las cosas y marcar la diferencia.

5. **El Presidente** dice que, de conformidad con el artículo 103 del Reglamento, las candidaturas del Sr. Anyaegbu (Nigeria), la Sra. Vejić (Croacia) y la Sra. Thorbjørnsdóttir (Islandia) cuentan con el apoyo del Grupo de los Estados de África, del Grupo de los Estados de Europa Oriental y del Grupo de los Estados de Europa Occidental y Otros Estados, respectivamente, para ocupar las tres Vicepresidencias, y que la candidatura de la Sra. Romero Veiga (Uruguay) para el puesto de Relatora cuenta con el apoyo del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe.

6. *Por aclamación, el Sr. Anyaegbu (Nigeria), la Sra. Vejić (Croacia) y la Sra. Thorbjørnsdóttir (Islandia) quedan elegidos Vicepresidentes, y la Sra. Romero Veiga (Uruguay) queda elegida Relatora.*

*Se levanta la sesión a las 16.50 horas.*